

Fecha: 25-07-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Opinión - Cartas
Título: **CARTAS: ESTUDIO SOBRE LISTAS DE ESPERA**

Pág.: 3
Cm2: 101,3
VPE: \$ 1.007.662

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

ESTUDIO SOBRE LISTAS DE ESPERA

SEÑOR DIRECTOR:

En relación con el estudio presentado por Clínicas de Chile A.G., que proyecta una estrategia para resolver listas de espera, consideramos necesario precisar algunos elementos del trabajo que ya se viene desarrollando en esta materia.

La mayoría de las 49 instituciones asociadas a la agrupación mantiene actualmente convenios vigentes con Fonasa para resolver estos problemas de salud. En total, 70 prestadores participan hoy en contratos con vigencia hasta 2027, lo que permite dar continuidad a la estrategia bajo precios regulados y en el marco de los recursos disponibles por parte del Estado.

Si bien la intención de disponer del 100% de la capacidad del sector privado es loable, su implementación enfrenta condiciones estructurales que no pueden soslayarse. Factores como la disponibilidad de recursos, la ubicación de las personas y la capacidad operativa del sistema limitan una respuesta rápida y masiva, impactando directamente en los tiempos de resolución.

La experiencia del primer año de vigencia de la actual licitación así lo demuestra. De un total de 85.595 derivaciones realizadas por Fonasa, se han resuelto 33.997 casos, mientras que 33.146 fueron rechazados, y 18.452 aún están pendientes. Esto representa un 39,7% de resolución efectiva, un resultado por debajo de lo proyectado, pero que permite identificar oportunidades concretas de mejora y ajuste.

Fonasa promueve activamente la colaboración público-privada y reitera su invitación a todos los prestadores –pertenezcan o no a la asociación gremial– a sumarse a los programas de cierre de bre-

chas del sector público. Se trata de herramientas ya existentes, concretas y plenamente operativas, que permiten avanzar en reducir los tiempos de espera con un enfoque de equidad y oportunidad en el acceso a la atención en salud de nuestras personas beneficiarias.

Camilo Cid Pedraza

Director Fondo Nacional de Salud